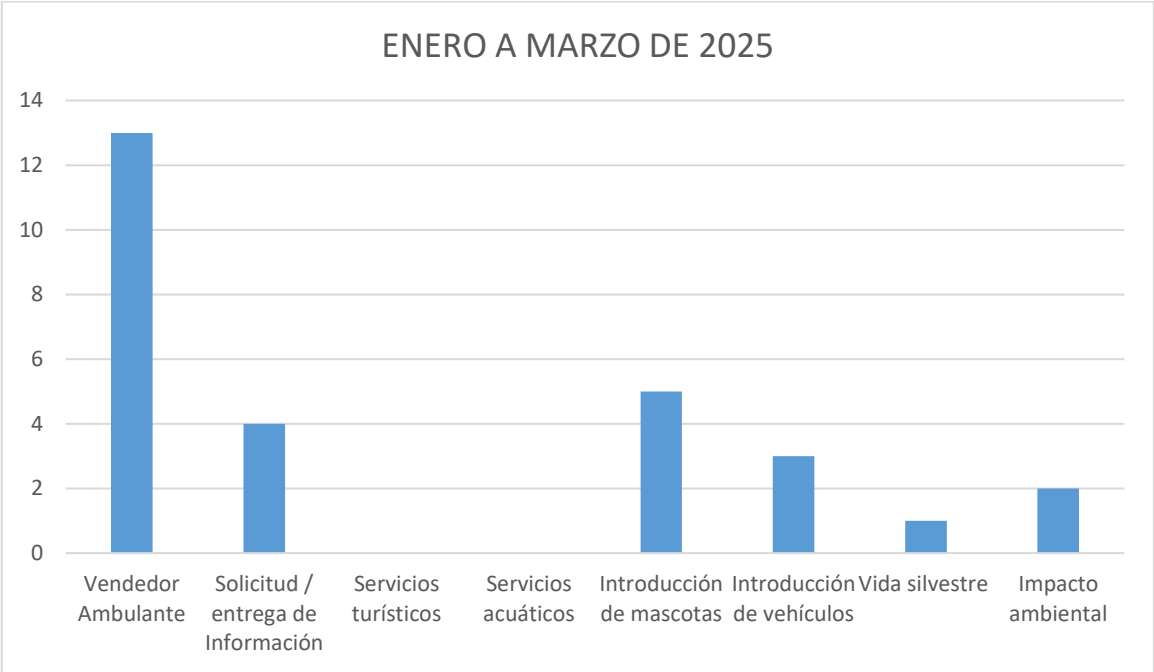


TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO. PRESENTE.

REPORTE GRAFICO.



TIPO DE REPORTE	CANTIDAD	SOLUCIÓN
Vendedor Ambulante	13	Se solicita al vendedor ambulante el permiso correspondiente, de no tenerlo, se le invita a retirarse de la playa.
Solicitud / entrega de Información	4	Se orienta a usuarios de la ZOFEMAT en sus dudas y a los visitantes sobre las reglas de la zona. Cuando lo amerita, se entregan circulares informativas a todos los contribuyentes.
Servicios turísticos	0	Se solicita a los prestadores de servicios turísticos retirar sus embarcaciones o artículos que obstruyan el libre paso por la ZOFEMAT.
Servicios acuáticos	0	Se atiende la falta y se orienta a los usuarios sobre los posibles peligros.
Introducción de mascotas	5	Cuando se detecta presencia de animales domésticos en las playas se orienta a los dueños sobre su responsabilidad y las afectaciones que sus mascotas pueden causar por estar en la playa.
Introducción de vehículos	3	Se les solicita a los dueños retirar el vehículo de las playas y se les informa sobre los daños que pueden causar derivados de la compactación de la arena. De ser necesario, se solicita el apoyo de la Dirección de tránsito municipal.
Vida silvestre	1	Se da la atención necesaria para dar tiempo a informar a la Dirección de Ordenamiento ambiental para que atiendan de acuerdo con sus lineamientos. (robo de huevos de tortuga, eclosión de tortugas)
Impacto ambiental	2	Se informa al usuario sobre la infracción que se comete y se levanta el reporte correspondiente para lo que resulte conducente.